

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016

Dependencia o Entidad: Secretaría de la Contraloría

Fecha: 19 /Febrero/2016

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Expedición de Oficio de Habilitación ó Constancia de No Inhabilitación	Modificar Objetivo: Actualizar el costo	febrero 2016	Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas
Queja o sugerencia ciudadana	Inscribir Objetivo: Inscribir en el RETyS	Mayo 2016	Subsecretaría de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública
Queja	Eliminar Objetivo: Eliminar del RETyS	Agosto 2016	Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas
Recurso de Inconformidad	Eliminar Objetivo: Eliminar del RETyS	Agosto 2016	Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas

[Handwritten signature]

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2015	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Expedición de Oficio de Habilitación ó Constancia de No Inhabilitación.	14,798	Brindar claridad a la información sobre las instancias responsables de atender en este trámite.	Mayo 2016	Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas.

IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

Nº	Denominación de la Normatividad:
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.
3	Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
4	Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

[Handwritten signature]

5	Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
6	Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
7	Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
8	Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría
9	Manual de Políticas y Procedimientos de la Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas
10	Reforma a la Ley General de Hacienda 2016 del Gobierno del Estado de Morelos, Publicada en el Periódico Oficial de No. 5350 de fecha 8 de diciembre de 2015
11	Acuerdo de Coordinación que celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos que tiene por objeto la realización de un Programa de Coordinación Estatal denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Coordinación en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción".

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable	
Propuesta CEMER					
Propuesta Dependencia/ Entidad	1	Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría	Reformar diversas disposiciones del Reglamento Interior.	junio 2016	Oficina del Secretario de la Contraloría
	2	Acuerdo por el que se establecen los elementos, el modelo de control interno y la evaluación al desempeño de la Administración Pública Estatal (publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" no. 5190 el 04 de junio de 2014).	Reformar diversas disposiciones del Acuerdo.	Agosto 2016.	Subsecretaría de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública.

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Secretaría de la Contraloría	7

*Las fechas serán programadas por la CEMER

VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:



Lic. G. Jeanet Herrera Moro Ochoa
Coordinador de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo

Aprobó
Responsable Oficial



Lic. Carlos Gerardo Robles Hernández
Director de Asuntos Jurídicos y
Transparencia
Revisó
Responsable Técnico